# Gaceta Ecológica 2026



## Listado de ingreso de proyectos y emisión de resolutivos derivados del procedimiento de

## Evaluación de Impacto Ambiental



2026 año de Margarita Maza

Gobierno de México | Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



**AÑO XXIV** **Publicación No. DGIRA/0052/26** **SEMARNAT/DGIRA**

**Ciudad de México, a 29 de octubre de 2026**

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICA LO SIGUIENTE:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 22 AL 28 DE OCTUBRE DE 2026 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| No | ENTIDAD | MUNICIPIO | CVE PROYECTO | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | GUANAJUATO | LEÓN | 11GU2026UD081 | SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEÓN (SAPAL) | PROYECTO PARA EL CRUCE AÉREO DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA TRATADA EN BLVD J. MARÍA MORELOS SOBRE ARROYO EL GRANIZO, EN MUNICIPIO DE LEÓN, GTO. | MIA PARTICULAR | 13/OCT/26 |
| EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA TRATADA, CON LONGITUD TOTAL DE INCIDENCIA EN ARROYO EL GRANIZO DE 73.7196 METROS, ACERCA DE LOS CUALES SE PRETENDE CRUCE AÉREO EN UNA LONGITUD DE 32.20 METROS, SOSTENIDO A TRAVÉS DE ATRAQUES EN SILLETA DE CONCRETO ARMADO OCUPANDO LA ZONA FEDERAL DEL CUERPO DE AGUA SIN MODIFICAR SU RIBERA, CONTARÁ CON 10" DE DIÁMETRO Y USO ESTABLECIDO PARA RIEGO DE ÁREAS VERDES Y PRODUCCIÓN EN VIVERO MUNICIPAL, ADEMÁS DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL ZOOLÓGICO DE LEÓN. SE UBICA EN LA ZONA URBANA CERCANO A PUENTE VEHICULAR, EN LINDEROS BANQUETAS Y VIALIDADES POR LO QUE NO REQUIERE REMOCIÓN DE VEGETACIÓN, SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO. | | | |

## Fe de erratas

En la Gaceta No DGIRA/0050/26 de fecha 22 de octubre de 2026, página 1, Apartado1) Proyectos Ingresados al PEIA en la DGIRA, del 15 al 21 de octubre de 2026 (incluye extemporáneos), se publicó el ingreso del proyecto 05CO2026E0104:

## Dice

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | COAHUILA | SALTILLO | 05CO2026E0104 | STELLANTIS MEXICO, S.A. DE C.V | PS 360E STELLANTIS SALTILLO COMPLEX | MIA REGIONAL | 19/OCT/26 |
| CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE DOS CENTRALES ELÉCTRICAS DE TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE DESTINADA AL AUTOCONSUMO DEL COMPLEJO DE PRODUCCIÓN AUTOMOTRIZ DEL PROMOVENTE. LA CAPACIDAD INSTALADA TOTAL ES DE 21.56 MWP Y UNA GENERACIÓN ANUAL ESTIMADA DE 51.68 GWH/AÑO. CADA CENTRAL ELÉCTRICA CONSTITUIRÁ UNA UNIDAD INDEPENDIENTE CON SU CORRESPONDIENTE CENTRO DE CARGA, POR LO QUE TRABAJARÁN DE MANERA INDEPENDIENTE. EL PROYECTO OCUPARÁ UNA SUPERFICIE TOTAL DE 61.2128 HA. DENTRO DE LOS PREDIOS DEL COMPLEJO INDUSTRIAL STELLANTIS. POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO, NO SERÁ NECESARIO LA REMPOCIÓN DE VEGETACIÓN CONSIDERADA FORESTAL. | | | | | | | |



**Debe decir**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | COAHUILA | SALTILLO | 05CO2026E0104 | STELLANTIS MEXICO, S.A. DE C.V | PS 360E STELLANTIS SALTILLO COMPLEX | MIA REGIONAL | 19/OCT/26 |
| CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE DOS CENTRALES ELÉCTRICAS DE TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE DESTINADA AL AUTOCONSUMO DEL COMPLEJO DE PRODUCCIÓN AUTOMOTRIZ DEL PROMOVENTE. LA CAPACIDAD INSTALADA TOTAL ES DE 21.56 MWP Y UNA GENERACIÓN ANUAL ESTIMADA DE 51.68 GWH/AÑO. CADA CENTRAL ELÉCTRICA CONSTITUIRÁ UNA UNIDAD INDEPENDIENTE CON SU CORRESPONDIENTE CENTRO DE CARGA, POR LO QUE TRABAJARÁN DE MANERA INDEPENDIENTE. EL PROYECTO OCUPARÁ UNA SUPERFICIE TOTAL DE 61.2128 HA. DENTRO DE LOS PREDIOS DEL COMPLEJO INDUSTRIAL STELLANTIS. POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO, SERÁ NECESARIO LA REMPOCIÓN DE VEGETACIÓN CONSIDERADA FORESTAL (PASTIZAL NATURAL) EN UNA SUPERFICIE DE 48.5670 HA, EQUIVALENTE AL 79.35 % DE LA SUPERFICEI TOTAL DEL PROYECTO. | | | | | | | |

## 2) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 22 AL 28 DE OCTUBRE DE 2026 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| No | ENTIDAD | MUNICIPIO | CVE PROYECTO | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA INGRESO | FECHA RESOLUCIÓN | VIGENCIA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | CAMPECHE | CARMEN | 04CA2024E0028 | ENERGIAS RENOVABLES DE CAMPECHE UNO | PARQUE FOTOVOLTAICO ENERGÍAS RENOVABLES DE CAMPECHE UNO | MIA REGIONAL | 09/DIC/24 | 22/SEP/26 | 2 AÑOS, 30 AÑOS |
| 2 | ESTADO DE MÉXICO | TEOLOYUCAN | 15EM2026I0154 | PROPYSOL,S.A DE C.V. | OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA PROPYSOL, S.A. DE C.V. | MIA PARTICULAR | 20/JUL/26 | 22/OCT/26 | 25 AÑOS |
| 3 | Oaxaca | Villa Sola de Vega | 20OA2025UD038 | COMISION ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR | DESARROLLO DE LA PRESA MARGARITA MAZA PARA EL ALMACENAMIENTO Y CONDUCCION POR MEDIO DE LA CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO Y SU DISTRIBUCION EN LA CIUDAD DE OAXACA | MIA Regional | 06/08/2025 | 10/09/2026 | 2 AÑOS, 50 AÑOS |
| 4 | QUERÉTARO | QUERÉTARO | 22QE2018HD043 | MUNICIPIO DE QUERÉTARO | MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL CAUCE DEL DREN EL ARENAL, TRAMO DEL PUENTE PIRINEOS A LA PRESA DEL CAJÓN, MUNICIPIO DE QUERÉTARO. | MIA PARTICULAR | 24/AGO/18 | 28/JUL/26 | 30 AÑOS |
| 5 | QUERÉTARO | QUERÉTARO | 22QE2022HD012 | H. AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO. | CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE DREN ARENAL, DE CALLE GARDENIAS A CALLE BENITO JUÁREZ, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYO | MIA PARTICULAR | 09/MAR/22 | 04/JUN/26 | NO APLICA |
| 6 | QUERÉTARO | COLÓN | 22QE2026I0018 | BIOGE3, S. DE R. L. DE C. V. | PROCESAMIENTO DE BIOGAS PARA PRODUCCION DE BIOMETANO COMPRIMIDO Y BIOCO2 LIQUIDOEN EL RELLENO SANITARIO EZEQUIEL MONTES (CEMIRQ) | MIA PARTICULAR CON RIESGO | 06/ABR/26 | 19/OCT/26 | 1 AÑO, 20 AÑOS |
| 7 | QUINTANA ROO | TULUM | 23QR2023U0073 | SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE | RANCHO SAN JUAN | TRÁMITE UNIFICADO B | 17/OCT/23 | 15/OCT/26 | NO APLICA |
| 8 | TABASCO | CÁRDENAS | 27TA2024P0021 | ISLA EL CHAYOTE DEL PLAYON DE SANCHEZ MAGALLANES,S.C. DE R.L. DE C.V. | CULTIVO DE OSTION AMERICANO EN CANASTAS AUSTRALIANAS EN EL SISTEMA LAGUNAR CARMEN-PAJONAL-MACHONA CARDENAS TABASCO | MIA REGIONAL | 18/JUL/24 | 14/AGO/26 | 15 AÑOS |
| 9 | VERACRUZ | SOLEDAD DE DOBLADO | 30VE2025E0021 | ACOCIL RECURSOS AMBIENTALES, S. DE R.L. DE C.V. | PROYECTO FOTOVOLTAICO TEPETATES PV | MIA REGIONAL | 28/MAR/25 | 24/SEP/26 | 2 AÑOS, 30 AÑOS, 1 AÑO |
| 10 | VERACRUZ | PUEBLO VIEJO | 30VE2025I0181 | ESEASA OFFSHORE, S.A DE C.V | PROYECTO INTEGRAL DE NAVES INDUSTRIALES Y PLANTA DESALADORA ESEASA. | MIA REGIONAL | 16/DIC/25 | 22/OCT/26 | 2 AÑOS, 30 AÑOS |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | VERACRUZ | COATZACOALCOS | 30VE2026I0062 | AGRO PALM INGREDIENTS S.A. DE C.V | CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UNA PLANTA DE PRODUCCION DE GRASA SOLIDA DE ORIGEN VEGETAL PARA USO ALIMENTICIO | MIA PARTICULAR | 26/JUN/26 | 22/OCT/26 | 8 MESES, 25 AÑOS |
| 12 | VERACRUZ | CHICONTEPEC | 30VE2026V0079 | MUNICIPIO DE CHICONTEPEC | REHABILITACIÓN DE CAMINO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE TRAMO CUATCÓMETL CAMOTIPAN A TLANEMPA COMÚN DE LA LOCALIDAD DE TLANEMPA COMÚN | MIA PARTICULAR | 13/AGO/26 | 15/OCT/26 | 3 AÑOS, 30 AÑOS |

## 3) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT, DEL 22 AL 28 DE OCTUBRE DE 2026 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| No | ENTIDAD | MUNICIPIO | CVE PROYECTO | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | BAJA CALIFORNIA SUR | LA PAZ | 03BS2026TD067 | PALMAS BAY DEVELOPERS S. DE R.L. DE C.V. | PALMAS BAY | MIA PARTICULAR | 21/OCT/26 |

EL PROYECTO HABÍA SIDO EVALUADO Y AUTORIZADO EN 2008 CON EL NOMBRE DE "CONDOS BAY" (CLAVE 03BS2008TD026), AUNQUE POR CUESTIONES ADMINISTRATIVAS NO SE LLEVÓ A CABO Y SU VIGENCIA FENECIÓ. PRETENDE LA CONSTRUCCIÓN DE UN DESARROLLO INMOBILIARIO EN ECOSISTEMA COSTERO EN UNA LADERA QUE REPRESENTA RIESGOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS QUE PUEDEN SER MUY ALTOS, RESULTANDO EN UN DESARROLLO INCONVENIENTE O INCLUSO INACEPTABLE, POR LO QUE SERÁ NECESARIO QUE NO SE OPTE POR PRIVILEGIAR LA CONCEPCIÓN DE APLICAR RECETAS SIMPLISTAS PARA PROBLEMAS TAN COMPLEJOS COMO SON EL DRENAJE, EL CONTROL DE LA ESCORRENTÍA Y DE LOS PROCESOS DE EROSIÓN Y TRANSPORTE DE LOS SEDIMENTOS DE ESTAS ZONAS. TAMBIÉN SERÁ NECESARIO CONSIDERAR LAS INTERVENCIONES DE LAS RESPECTIVAS VARIABLES DE AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL PARA EVITAR DEGRADAR EL MEDIO AMBIENTE NATURAL, DE MODO QUE EL ALTO RIESGO RESULTANTE VUELVE ANTIECONÓMICO E INCLUSO NO SOSTENIBLE AL PROYECTO, POR LA MALA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, LA DEGRADACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, Y LA FALTA DE ADECUADOS SERVICIOS. LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE ESTE PROYECTO ES CONSTRUCTIVA, CON AFECTACIÓN A ECOSISTEMA COSTERO, PARA LO CUAL REQUIERE DEL CAMBIO DE USO DE SUELO, YA QUE ESTÁ PROVISTO DE VEGETACIÓN FORESTAL NATIVA. SE PRETENDE LLEVAR A CABO EN UN LOTE FUSIONADO DE 7,094.861 METROS CUADRADOS (00-70-94.861 HECTÁREAS) QUE ESTÁ UBICADO EN LA FRANJA COSTERA PENINSULAR QUE COLINDA CON LAS AGUAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA EN LAS INMEDIACIONES DE LA LOCALIDAD DE LOS BARRILES Y SAN JOSÉ DE BUENA VISTA, EN DE LA DELEGACIÓN DE LOS BARRILES, MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | BAJA CALIFORNIA SUR | LOS CABOS | 03BS2026UD068 | GRUPO TU CASA ADMINISTRADORADE BIENES ADJ | PROYECTO DE LOTIFICACION REAL DEL MAR | MIA PARTICULAR | 26/OCT/26 |

EL PROYECTO PRETENDE EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES, ASÍ COMO EN SELVAS Y ZONAS ÁRIDAS, PARA LA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE LOTIFICACIÓN TURÍSTICA, CON VIALIDADES INTERNAS, ÁREAS VERDES, UNA ZONA COMERCIAL Y RECREATIVA DE SERVICIOS, ESTACIONAMIENTO, OFICINA DE VENTAS, ALBERCA, BAR-GRILL Y ÁREA INFANTIL. ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, E INSTALACIÓN DE UN BIODIGESTOR PARA CADA LOTE. LO ANTERIOR, A DESARROLLARSE EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 22,389.04 M2 (22-13-89.04 HAS), UBICADO EN EL PREDIO FRACCION A Y B DEL LOTE 9-A FUSIONADO, DENOMINADO DEMASÍAS DE SAN LUIS, SUBDELEGACIÓN CATARINA, DELEGACIÓN DE SAN JOSÉ DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | CHIHUAHUA | HIDALGO DEL PARRAL | 08CI2026MD058 | GRUPO NORTHAIR DE MEXICO, S.A. DE C.V. | LA CIGARRA | MIA PARTICULAR | 04/SEP/26 |

EL PROYECTO MINERO Â€ŒLA CIGARRAÂ€ SE LOCALIZA EN LA PORCION OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO DEL PARRAL, AL SUR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL PROYECTO CONSISTE EN EL DESARROLLO Y OPERACION DE UNA UNIDAD MINERA PARA LA EXPLOTACION Y PROCESAMIENTO DE MINERALES DE PLATA MEDIANTE MINERIA A CIELO ABIERTO, QUE REQUIERE LA PREPARACION Y TRANSFORMACION DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCION Y HABILITACION DE INFRAESTRUCTURA MINERA, INCLUYENDO TAJO A CIELO ABIERTO, PLANTA DE PROCESOS, PRESA DE JALES (TMF), DEPOSITO DE MATERIAL ESTERIL (WRSA), CAMPAMENTO Y OFICINAS, PATIOS Y MANIOBRAS, TALLERES Y DEMAS OBRAS Y SERVICIOS ASOCIADOS. EL PROYECTO CONTEMPLA ACTIVIDADES QUE IMPLICAN LA REMOCION DE VEGETACION Y SUELO, ASI COMO LA MODIFICACION DEL RELIEVE Y LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA OPERACION MINERA. CONTEMPLA LA TRANSFORMACION DEL TERRENO DENTRO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DESTINADA A SU DESARROLLO DE 36.35 HECTAREAS. DE ESTA SUPERFICIE, LAS PRINCIPALES AREAS DE INFRAESTRUCTURA COMPRENDEN APROXIMADAMENTE 5.63 HECTAREAS PARA EL TAJO A CIELO ABIERTO, 3.53 HECTAREAS PARA LA PLANTA DE PROCESOS, 4.49 HECTAREAS PARA LA PRESA DE JALES (TMF), 3.71 HECTAREAS PARA EL DEPOSITO DE MATERIAL ESTERIL (WRSA), 2.13 HECTAREAS PARA CAMPAMENTO Y OFICINAS, 2.10 HECTAREAS PARA PATIOS Y MANIOBRAS Y 1.10 HECTAREAS PARA TALLERES.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | JALISCO | CASIMIRO CASTILLO | 14JA2026UD227 | JOSE LUIS MAGAÑA SANTANA | FRACCIONAMIENTO LOS HABILLOS | MIA PARTICULAR | 21/OCT/26 |

EL PROYECTO CONTEMPLA LA URBANIZACIÓN DE UN ESPACIO ACTUALMENTE BALDÍO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE 250 LOTES EN UNA SUPERFICIE MÍNIMA DE 86,728.70 M2, Y CONSISTIRÁ EN LA DELIMITACIÓN DE CALLES CON BALASTROS, DELIMITACIÓN DE LOTES Y EL ESTABLECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA OFRECER LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE., EL INMUEBLE CONTARA CON TRES ÁREAS VERDES ENFOCADAS A LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES NATIVAS Y ÁREAS DE ESPARCIMIENTO VECINAL QUE SERÁN HABILITADAS CON EQUIPAMIENTO BÁSICOS DE UN PARQUE DE JUEGOS INFANTIL, BANCAS, ASADORES Y UN ANDADOR PEATONAL INCLUYENTE, EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN SE ESTIMA EN UN PERIODO DE CINCO AÑOS CON 99 AÑOS DE OPERACIÓN Y NO SE CONTEMPLA SU ABANDONO. SE UBICA EN EJIDO BARRANCA DE LA NARANJERA PARAJE CONOCIDO COMO "LOS HABILLOS", MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO. X= 560526.401 Y= 2168765.098

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | ESTADO DE MÉXICO | TOLUCA | 15EM2026ID218 | NESTLE MEXICO,S.A. DE C.V. | REGULARIZACION DE LA PLANTA HUB TOLUCA | MIA PARTICULAR | 21/OCT/26 |

REGULARIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE CAFÉ Y CHOCOLATES DE NESTLÉ MÉXICO, INSTALADA DESDE EL AÑO 1960, LA CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 140,072.62 M2.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | NAYARIT | BAHÍA DE BANDERAS | 18NA2026TD072 | CAUYUMAARI LJ, S.A.P.I. DE C.V. | FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL ARUME, BUCERIAS. | MIA PARTICULAR | 12/OCT/26 |

EL PROYECTO CONSISTE EN LA DEMOLICIÓN, PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN DESARROLLO HABITACIONAL INTEGRADO POR 246 VIVIENDAS, CON INFRAESTRUCTURA URBANA QUE INCLUYE VIALIDADES INTERNAS, BANQUETAS, ESTACIONAMIENTOS Y ÁREAS VERDES, ASÍ COMO ÁREAS COMUNES DESTINADAS A LA CONVIVENCIA DE LOS USUARIOS. EL DESARROLLO CONTEMPLA LA INSTALACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS COMO AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, DRENAJE PLUVIAL Y ELECTRIFICACIÓN, INTEGRÁNDOSE A LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL EXISTENTE. EL PROYECTO SE UBICA EN LA LOCALIDAD DE BUCERÍAS, EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT; CON LOCALIZACIÓN EN LAS COORDENADAS UTM DE REFERENCIA: 13Q X=465,954.5320, Y=2,295,465.2260 DATUM WGS84. LA SUPERFICIE TOTAL DEL POLÍGONO ES DE 25,433.81 M2.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | NUEVO LEÓN | SANTA CATARINA | 19NL2026ID114 | FORTECH-CIRCULAR-MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO (RECICLAJE) DE BATERIAS DE LITIO | MIA PARTICULAR | 27/OCT/26 |

EL PROYECTO CONSISTE EN LA HABILITACIÓN Y OPERACIÓN DE UNA INSTALACIÓN INDUSTRIAL ESPECIALIZADA PARA LA GESTIÓN CIRCULAR DE BATERÍAS DE ION-LITIO Y RESIDUOS TECNOLÓGICOS ASOCIADOS, UBICADA DENTRO DEL PARQUE INDUSTRIAL MARTEL III, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. EN UNA SUPERFICIE DE 3,856.974 M2

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | NUEVO LEÓN | APODACA | 19NL2026UD111 | FRACCIONADORA E INMIBILIARIA MARTE, SA DE CV | DESARROLLO HABITACIONAL Y COMERCIAL LENNA. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE APODACA N.L. | MIA PARTICULAR | 22/OCT/26 |

SE PRETENDE LA REMOCIÓN DE LA VEGETACIÓN DE TIPO MATORRAL ESPINOSO TAMAULIPECO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DESARROLLO HABITACIONAL Y COMERCIAL EN UNA SUPERFICIE DE 157,341.72 M2 EN EL MUNICIPIO DE APODACA NUEVO LEÓN.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | NUEVO LEÓN | MONTERREY | 19NL2026UD112 | FOMENTO DEL NORTE S.A. DE C.V. | AUTOTIANGUIS CUMBRES | MIA PARTICULAR | 23/OCT/26 |

SE PRETENDE LA REMOCIÓN DE LA VEGETACIÓN DE TIPO MATORRAL SUBMONTANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO PÚBLICO PARA EL ESPACIO DE COMPRA-VENTA DE VEHÍCULOS PARTICULARES EN UNA SUPERFICIE DE 73,240.00 M2 EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | NUEVO LEÓN | MONTERREY | 19NL2026UD113 | LEONARDO RODRIGUEZ PARAS | PROYECTO CASA HABITACIÓN FRACCIONAMIENTO RENACIMIENTO MONTERREY | MIA PARTICULAR | 26/OCT/26 |

SE PRETENDE LA REMOCIÓN DE LA VEGETACIÓN DE TIPO MATORRAL SUBMONTANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA HABITACIÓN UNIFAMILIAR EN UNA SUPERFICIE DE 715.81 M2 EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | OAXACA | SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN | 20OA2026HD065 | BRENDA CONCHA OJEDA | EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN EL RIO GRANDE, PARAJE SAN JUAN. | MIA PARTICULAR | 22/OCT/26 |

EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS EN DOS POLÍGONOS CON UNA SUPERFICIE TOTAL 32567.91 $M^2$, EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS EN EL RÍO GRANDE, PARAJE SAN JUAN.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | OAXACA | SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC | 20OA2026HD066 | AGLOMERADOS DE CONCRETO DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V. | APROVECHAMIENTO DE MATERIAL PETREO EN EL BANCO TORO BRAVO II, MARGEN IZQUIERDO DEL CAUCE DEL RIO PAPALOAPAN, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA | MIA PARTICULAR | 23/OCT/26 |

EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO EN GREÑA EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 16679.5307 $M^2$, APROVECHAMIENTO DE MATERIAL PÉTREO EN EL BANCO DENOMINADO "TORO BRAVO II" MARGEN IZQUIERDA DEL CAUCE DEL RÍO PAPALOAPAN, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | QUINTANA ROO | OTHÓN P. BLANCO | 23QR2026TD075 | RODOLFO VALLE VILLASEÑOR | REGULARIZACION DE OBRAS Y ACTIVIDADES LOS RAPIDOS LAGOON CLUB | MIA PARTICULAR | 23/OCT/26 |

OPERACIÓN DE OBRAS Y ACTIVIDADES DE TIPO TURÍSTICO: BALNEARIO (2,960 M2 ) Y RESTAURANTE (3,615 M2), CONSTA DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS TIPO CLUB DE LAGUNA, PARA ACTIVIDADES TURISTICO-RECREATIVAS DENTRO DEL CANAL DE LAGUNA XUL HA, LLAMADO LOS RAPIDOS. SUPERFICIE TOTAL DEL POLIGONO DE 1,794,179.71 $M^2$ (179.41 HA.) LOCALIZADO EN EL KM. 8.00 DEL TRAMO XUL HA-BACALAR, COLINDANTE A LA CARR. 307 CHETUMAL-PUERTO JUAREZ, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, ESTADO DE QUINTANA ROO.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | SONORA | HUÉPAC | 26SO2026MD134 | ALVARO QUIJADA QUIJADA | BANCO DE MATERIALES PETREROS QUIJADA MPIO HUEPAC | MIA PARTICULAR | 28/OCT/26 |

EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO DE UN BANCO DE MATERIAL EN EL CAUCE DEL RO SONORA, TENIENDO LAS ACTIVDADES DE EXTRACCIN DE MATERIALES PETREOS, CRIBA,ALMACENAMIENTO TEPRAL Y TRANSPORTE DEL MATERIAL, EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 5 HAS, DEL MUNCIPIO DE HUEPAC.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 15 | SONORA | ARIZPE | 26SO2026MD135 | RRM EXPLORACION S.A.P.I. DE C.V. | IP PROYECTO EXPLORACION MINERA LOS CUARENTAS FACE 5 MODIFICADO, MUNICIPIO ARIZPE, SON. | INFORME PREVENTIVO | 29/OCT/26 |

EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXPLORACION MINERA A TRAVES 58 BARRENOS A DIAMANTE Y DE CIRCULACION INVERSA CON PLANILLAS DE 10 M X 20 M, 3,236.4 M DE ZANJAS DE 20M DE LARGO X 3M DE ANCHO) Y 8,232.3 M DE CAMINOS NUEVOS X 4 M DE ANCHO. SIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5.5 HAS DENTRO DE UNA SUPERFICIE DE INTERES DE 82.75 HAS

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | SONORA | GUAYMAS | 26SO2026UD132 | ASTRID ROMANO TAPIA | CASA UNIFAMILIAR EN LOTE 54 DEL FRACCIONAMIENTO PUNTA ARRECIFES, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA. | MIA PARTICULAR | 27/OCT/26 |

EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIN DE UNA CASA FAMILIAR UBICADO EN EL SECTOR CONOCIDO COMO LAS TINAJAS DENTRO DEL FRACCIONMAIENTO PUNTA ARRECIFES, EN CALLE PASEO CORAL NO. 2 LOTE 54 MZA 5, ASI COMO EN TERREROS GANADOS AL MAR Y EN ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE FRENTE AL LOTE 54. EN UNA SUPERFICE DEL PREDIO 739.26 M2, DE ZONA FEDERAL TERRENOS GANADOS AL MAR 73.45 M2 Y ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE 682.380 M2, SIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,495.09 M2

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | VERACRUZ | ACTOPAN | 30VE2026ID094 | CONTRUCTORA E INMOBILIARIA CILCH | BANCO DE MATERIAL PETREO EL CERRO DE LA ESTRELLA | MIA PARTICULAR | 18/SEP/26 |

EL PROYECTO CON PRETENDIDA UBICACION EN UN PREDIO RUSTICO DENOMINADO MANUEL DIAZ, EN LA CONGREGACION MOZOMBOA, EN EL MUNICIPIO DE ACTOPAN EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CONSISTE EN LA EXTRACCION DE MATERIAL PETREO POR MEDIO DE UN PROCESO DE EXTRACCION RUSTICO EN EL CUAL SE UTILIZARA MAQUINARIA COMO CAMIONES, TRITURADORA, RETROEXCAVADORA, PERFORADORA MINERA Y CRIBAS VIBRATORIAS, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 504,128.497 M2. LA VIDA UTIL DEL PROYECTO SE CONTEMPLA PARA REALIZARSE EN UN PLAZO DE 15 AÑOS.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 18 | YUCATÁN | PROGRESO | 31YU2026ID100 | RICARDO ZAMBRANO SANCHEZ | PLANTA APROIL | MIA PARTICULAR | 27/OCT/26 |

EL PROYECTO CONSISTE EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE INDUSTRIAL DESTINADA AL MANEJO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES, ASÍ COMO UN EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE DOS NIVELES Y ÁREAS EXTERIORES COMPLEMENTARIAS. SE TRATA DE UN COMPLEJO INDUSTRIAL DESARROLLADO EN UN PREDIO DE GEOMETRÍA IRREGULAR, CONFORMADO POR UNA PLANTA ARQUITECTÓNICA QUE INTEGRA UNA NAVE INDUSTRIAL CON UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 2,030.40 $M^2$. LA PLANTA BAJA ALBERGA ÁREAS DE RECEPCIÓN, ZONAS DE COCINA, OFICINAS, ÁREAS DE CONVIVENCIA, TERRAZAS, BAÑOS GENERALES, LABORATORIO, ALMACÉN DE PRODUCTOS TERMINADOS, ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, ÁREAS DE PRODUCCIÓN Y ENVASADO, ASÍ COMO ZONA DE MANIOBRAS. EN LA PLANTA ALTA SE ENCUENTRAN LAS OFICINAS, SALA DE JUNTAS, AUDITORIO, BAÑOS GENERALES, CAFETERÍA Y UN ESPACIO DE USOS MÚLTIPLES. EL PROYECTO TAMBIÉN CONTEMPLA ESPACIOS EXTERIORES, INCLUYENDO 213.60 $M^2$ DE ÁREAS VERDES, 1,513 $M^2$ DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y 1,243 $M^2$ DE ÁREAS PERMEABLES.

## 4) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT, DEL 22 AL 28 DE OCTUBRE DE 2026 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| No | ENTIDAD | MUNICIPIO | CVE PROYECTO | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | QUINTANA ROO | JOSÉ MARÍA MORELOS | 23/L7-0001/09/26 | EJIDO POZO PIRATA | DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN 2,500 HECTAREAS EN EL EJIDO POZO PIRATA DEL MUNICIPIO DE JOSE MARIA MORELOS ESTADO DE QUINTANA ROO | APROVECHAMIENTO FORESTAL | 01/SEP/26 |

SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN UNA SUPERFICIE DE 2500 HECTAREAS, CON U CICLO DE CORTA DE 25 AÑOS.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | QUINTANA ROO | JOSÉ MARÍA MORELOS | 23/L7-0084/10/26 | EJIDO POZO PIRATA | DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN 2,500 HECTAREAS EN EL EJIDO POZO PIRATA DEL MUNICIPIO DE JOSE MARIA MORELOS ESTADO DE QUINTANA ROO | APROVECHAMIENTO FORESTAL | 23/OCT/26 |

SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE PARA UNA SUPERFICIE DE 2500 HECTAREAS, PROPONIENDO UNA VIGENCIA DE 25 AÑOS Y 10 ANUALIDADES PERIODICAS.

## 5) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT, DEL 22 AL 28 DE OCTUBRE DE 2026 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| No | ENTIDAD | MUNICIPIO | CVE PROYECTO | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA INGRESO | FECHA RESOLUCIÓN | VIGENCIA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | BAJA CALIFORNIA SUR | LA PAZ | 03BS2022TD039 | MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BAZUA | CONDOMINIOS LAS PALMAS | TRÁMITE UNIFICADO B | 16/JUN/22 | 10/SEP/26 | NO APLICA |
| 2 | BAJA CALIFORNIA SUR | MULEGÉ | 03BS2022TD053 | ANTONIO AGUILAR VALENZUELA | LOTIFICACION DE LAS FRACCIONES 15 Y 16 | MIA PARTICULAR | 02/AGO/22 | 15/OCT/26 | 10 AÑOS |
| 3 | BAJA CALIFORNIA SUR | COMONDÚ | 03BS2022UD067 | PESQUERA TRES CALIFORNIAS SA DE CV | PLANTA EMPACADORA TRES CALIFORNIAS | MIA PARTICULAR | 13/OCT/22 | 16/OCT/26 | NO APLICA |
| 4 | BAJA CALIFORNIA SUR | LA PAZ | 03BS2025TD075 | SUPERIOR ENTERPRISES S DE RL DE CV | CAMARON BEACH | MIA PARTICULAR | 18/NOV/25 | 15/OCT/26 | 15 AÑOS, 50 AÑOS |
| 5 | BAJA CALIFORNIA SUR | LA PAZ | 03BS2026MD008 | MEXXIM, S.A. DE C.V. | CENTRO DE PROCESAMIENTO RESPONSABLE LAS FLORES, BAJA CALIFORNIA SUR | MIA PARTICULAR | 16/FEB/26 | 12/OCT/26 | 15 AÑOS |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | BAJA CALIFORNIA SUR | LOS CABOS | 03BS2026MD043 | MARROS AGREGADOS DE BCS, S.A. DE C.V. | BANCO DE ARENA MARROS | MIA PARTICULAR | 21/JUL/26 | 16/OCT/26 | 5 AÑOS |
| 7 | BAJA CALIFORNIA SUR | LOS CABOS | 03BS2026MD045 | VICTOR CESEÑA ANGULO | BANCO DE EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN UNA SECCION DEL ARROYO MIGRIÑO. | MIA PARTICULAR | 22/JUL/26 | 15/OCT/26 | 5 AÑOS |
| 8 | BAJA CALIFORNIA SUR | LA PAZ | 03BS2026TD039 | INMOBILIARIA FH SA DE CV | SEA SIDE VILLAS II | MIA PARTICULAR | 17/JUN/26 | 15/OCT/26 | 5 AÑOS, 50 AÑOS |
| 9 | BAJA CALIFORNIA SUR | LOS CABOS | 03BS2026TD058 | GRUPO TU CASA ADMINISTRADORADE BIENES ADJ | PROYECTO DE LOTIFICACION REAL DEL MAR | MIA PARTICULAR | 03/SEP/26 | 16/OCT/26 | NO APLICA |
| 10 | BAJA CALIFORNIA SUR | LA PAZ | 03BS2026UD026 | ROCFE DISEÑO Y CONSTRUCCION SA DE CV | PROGRAMA DE VIVIENDAS PARA EL BIENESTAR, INFONAVIT, BAHIA REAL | MIA PARTICULAR | 09/ABR/26 | 16/OCT/26 | 6 AÑOS, 44 AÑOS |
| 11 | QUINTANA ROO | PUERTO MORELOS | 23QR2026TD014 | MARIA DE LOS DOLORES GARCIA BORJA | CLUB 8 | MIA PARTICULAR | 17/FEB/26 | 19/OCT/26 | 1 AÑO, 10 AÑOS |
| 12 | YUCATÁN | PROGRESO | 31YU2025TD177 | MARINA INMOBILIARIA YUCALPETEN, S.A. DE C.V. | OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA MARINA INMOBILIARIA YUCALPETEN | MIA PARTICULAR | 02/DIC/25 | 21/OCT/26 | 5 AÑOS, 20 AÑOS |
| 13 | YUCATÁN | HUNUCMÁ | 31YU2025TD182 | LILIANA FLORES BRACHO | CASA FLORES | MIA PARTICULAR | 05/DIC/25 | 21/OCT/26 | 2 AÑOS, 20 AÑOS |
| 14 | YUCATÁN | TELCHAC PUEBLO | 31YU2025UD185 | SERGIO MARTINEZ SABIDO | COSTELLA | MIA PARTICULAR | 08/DIC/25 | 22/OCT/26 | NO APLICA |
| 15 | YUCATÁN | MÉRIDA | 31YU2026AD063 | VICTOR RAMON FERRAEZ CERVERA | XCUNYA MILPA MAYA | MIA PARTICULAR | 22/JUN/26 | 22/OCT/26 | NO APLICA |
| 16 | YUCATÁN | DZEMUL | 31YU2026TD024 | JOSE ENRIQUE GARCIA LOPEZ | CONSTRUCCION Y OPERACION VILLAS SAN BENITO | MIA PARTICULAR | 27/FEB/26 | 26/OCT/26 | 5 AÑOS, 20 AÑOS |

## AVISO A PROMOVENTES

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III , DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

## COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL O EN LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN LOS ESTADOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02- B, SEMARNAT-004-03-A Y SEMARNAT-004-03-B), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA SECRETARÍA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO; BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN; UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO Y HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES Y SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, E INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL




https://app.semarnat.gob.mx/consulta-tramite/#/portal-consulta

# AVISO IMPORTANTE

Estimado promovente y/o usuario, a continuación se hacen de su conocimiento los siguientes links:

En el primero de ellos, podrá agendar su cita para el ingreso de un trámite, asunto o notificación.

1.- https://citas.semarnat.gob.mx

En el segundo link, puede descargar los formatos actualizados de los trámites de la SEMARNAT, incluidos los de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental.

2.- https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/formatos.html

# AVISO IMPORTANTE

En atención al *"ACUERDO por el que se dan a conocer las medidas de simplificación administrativa aplicadas, se expiden y modifican los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de impacto ambiental. Publicado en el DOF 01/04/2026"*

Estimado promovente y/o usuario, a continuación se hacen de su conocimiento los formatos editables de los trámites publicados en el acuerdo antes mencionado:

https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/formatos/IMPACTO/FF-SEMARNAT-116-SEMARNAT-04-001.pdf
https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/formatos/IMPACTO/FF-SEMARNAT-140-SEMARNAT-04-002.pdf
https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/formatos/IMPACTO/FF-SEMARNAT-141-SEMARNAT-04-003.pdf
https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/formatos/IMPACTO/FF-SEMARNAT-083-SEMARNAT-04-005.pdf
https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/formatos/IMPACTO/FF-SEMARNAT-084-SEMARNAT-04-006.pdf
https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/formatos/IMPACTO/FF-SEMARNAT-086-SEMARNAT-04-008.pdf
https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/formatos/IMPACTO/FF-SEMARNAT-087-SEMARNAT-04-009.pdf

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL**

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

Se hace de su conocimiento la actualización de los pagos de derechos que las dependencias de la administración pública federal cobran por concepto de los trámites en materia de impacto, mismos que entraron en vigor a partir del 01 de enero de 2026.

**Artículo194-H**. Por los servicios que a continuación se señalan, se pagará el derecho de impacto ambiental de obras o actividades cuya evaluación corresponda al gobierno federal, conforme a las siguientes cuotas:

**Frac-I.-** Por recepción, evaluación y, en su caso, el otorgamiento de la resolución del informe preventivo.

| **Sin ajuste** | **Con ajuste** |
|---|---|
| $17,975.34 | $17,975.00 |

**Frac-II.-** Por la recepción, evaluación y el otorgamiento de la resolución de la manifestación de impacto ambiental, en su modalidad particular, de acuerdo con los criterios ambientales de la tabla A y la clasificación de la tabla B.

| | |
|---|---|
| A)$48,338.98 | $48,339.00 |
| B)$96,680.23 | $96,680.00 |
| C)$145,021.50 | $145,021.00 |

**Frac-III.-** Por la recepción, evaluación y el otorgamiento de la resolución de la manifestación del impacto ambiental en su modalidad regional, de acuerdo con los criterios ambientales de la tabla A y la clasificación de la tabla B:

| | |
|---|---|
| A)$63,258.583 | $63,259.00 |
| B)$126,514.87 | $126,515.00 |
| C)$189,771.14 | $189,771.00 |

| TABLA A | | | |
|---|---|---|---|
| **No.** | **CRITERIOS AMBIENTALES** | **RESPUESTA** | **VALOR** |
| 1 | ¿Se trata de obras o actividades en áreas naturales protegidas de competencia de la Federación? | No | 1 |
| | | Sí | 3 |
| 2 | ¿Para el desarrollo del proyecto se requiere la autorización de impacto ambiental por el cambio de uso del suelo de áreas forestales, en selvas o zonas áridas | No | 1 |
| | | Sí | 3 |
| 3 | ¿El proyecto implica el uso o manejo de al menos una sustancia considerada dentro de las actividades consideradas altamente riesgosas? | No | 1 |
| | | Sí | 3 |

| TABLA B | | |
|---|---|---|
| **GRADO** | **CUOTA A PAGAR SEGÚN EL INCISO CORRESPONDIENTE A LAS FRACCIONES II Y III DE ESTE ARTÍCULO** | **RANGO (CLASIFICACIÓN)** |
| Mínimo | a) | 3 |
| Medio | b) | De 5 a 7 |
| Alto | c) | 9 |

**Frac-VI.-** Por la evaluación y resolución de la solicitud de modificación de proyectos autorizados en materia de impacto ambiental, se pagará la siguiente cuota:

$12,952.55 $12,953.00

**Frac-VIII.-** Por la evaluación de la solicitud de exención de presentación de la manifestación de impacto ambiental de las obras y actividades señaladas en el artículo 6º del reglamento de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en materia de evaluación del impacto ambiental, se pagará la siguiente cuota:

$5,941.17 $5,941.00

**ATENTAMENTE**

**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL**